



SUPERINTENDENCIA
DEL COMERCIO, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1285 de 31 de mayo de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 03 de junio de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía FARMAMBATO CIA. LTDA. por CORPORACION FARMACEUTICA DIFFEX CFD CIA. LTDA. y la consiguiente reforma del estatuto, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, junio 16 del 2016


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mirra 

Exp. 138678
Tr. 15962-0